Becas madres jóvenes estudiantes 2021 Ayuntamiento de Granada

17/12/2021



El Ayuntamiento de Granada, a través de la Concejalía de Agenda Urbana, Presidencia, Next Generation, Fondos Europeos, Empleo e Igualdad, presenta una nueva edición de las Becas para Madres Jóvenes Estudiantes 2021, con la finalidad de apoyar a las madres jóvenes estudiantes de la ciudad de Granada a compatibilizar el cuidado de sus hijos e hijas menores de cinco años y la continuación de sus estudios, con una cuantía máxima de 650 euros.

Requisitos de acceso:

1. a) Ser menor de 33 años en el año de solicitud de la beca.
2. b) Ser madre de una hija o un hijo menor de cinco años, en el año de solicitud de la beca.
3. c) Estar empadronada en el municipio de Granada con seis meses de antelación a la finalización de la convocatoria.
4. d) Cursar estudios de formación reglada o no reglada. Se excluyen los cursos a distancia o teleformación.

Las solicitudes podrán presentarse a través de la Sede electrónica del Ayuntamiento de Granada y toda la información podrán localizarla a través de la página web municipal (https://www.granada.org/inet/wmujer8.nsf/wwcvlpf) o llamando al teléfono 958248116.

Copyright© 2026 Universidad de Granada